



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL PARA LA PLAZA DE OPERARIO DE S.T./CONDUCTOR Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, Nº 101 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal por concurso para la siguiente plaza:

— Grupo: E; Denominación: OPERARIO DE S.T./CONDUCTOR Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de SEPTIEMBRE de 2017, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

D. MOLINES SANCHIS, JUAN BTA. DNI: 25.122.589-B

D. MUÑOZ TEJERO, ALFONSO DNI: 48.532.646-R

EXCLUIDOS:

— D. EXPÓSITO PÉREZ, RAFAEL DNI: 33.456.909-M

Por las causas siguientes: No presentar la documentación requerida en la base cuarta de la convocatoria de la plaza.

CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AGENTE DE POLICIA LOCAL C1

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 2 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web Municipal, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web Municipal.

Callosa d'en Sarrià, a 22 de noviembre de 2017

El Alcalde